

Santa Fe, 01 de junio de 2015

VISTO el Expte. CD Nº 080/15, caratulado: Modificación Acta de Examen, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en el acta de examen GRA0028, Folio 037, de la asignatura Física II, en la que figura el alumno PAZ, Lautaro, se transcribió una nota menor por error.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la terna examinadora confirman que el mencionado alumno obtuvo una calificación de seis (6) en dicha fecha.

Que se cuenta con el informe del tribunal evaluador argumentando dicha modificación y el aval del Director de la UDB Física.

Que habiendo analizado el tema, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda enmendar la situación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. GRA0028, Folio 037, correspondiente a la asignatura Física II de la carrera Ingeniería Industrial, de fecha 05/05/15, donde dice PAZ Lautaro, DNI Nº 34.827.160, LU Nº 20480, calificación (3) tres, debe leerse seis (6).

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 277

FRSF DACDI RHR EJD

> Ing. RAUL REGALINI Secretario de Plane

Ing. EBUARDO DONNE